

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 12
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2019
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con tres minutos del veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el recinto oficial «Salón cinco de comisiones» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo. - - - - -

Se designó al diputado Héctor Hugo Varela Flores como secretario para esta reunión. - - - - -

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Héctor Hugo Varela Flores y J. Guadalupe Vera Hernández. Se registró la inasistencia del Isidoro Bazaldúa Lugo justificada por la presidencia. Asimismo se dio cuenta con la presencia de la diputada Vanessa Sánchez Cordero. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes la minuta número once, levantada con motivo de la reunión celebrada el día quince de mayo de dos mil diecinueve, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida: **I.** Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos. El Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite observaciones a la consulta de la iniciativa de adición de la fracción novena del artículo cuarenta y cinco, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. El presidente dictó el acuerdo de: *Enterados*. **II.** Comunicados provenientes del Congreso del Estado. Oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, en el que informa que: En reunión celebrada el quince de mayo de dos mil diecinueve, la Junta de Gobierno y Coordinación Política, dio cuenta del escrito suscrito por el licenciado Manuel Lozano Silva, Gerente General de «Abejas de León», en el que comunica que la directiva del equipo de baloncesto «Abejas de León», encabezada por el ciudadano Presidente Alejandro Marcocchio Romero, desea programar una reunión para exponer el trabajo social realizado por el club durante la temporada dos mil dieciocho – dos mil diecinueve de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional, así mismo firmar un convenio con la actual legislatura para coadyuvar en el fomento del deporte en todo el Estado y ser partícipes en la prevención del delito a través de la vida sana y la activación física, solicitando pueda estar presentes los Diputados Presidentes de las Comisiones de Seguridad Pública y Comunicaciones y Juventud y Deporte. Al respecto, el órgano de gobierno acordó por unanimidad darse por enterados y que se lleve a cabo la reunión con las Comisiones de Seguridad Pública y Comunicaciones y Juventud y Deporte para los objetivos planteados y la suscripción de convenio se realice con presencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. El presidente dictó el acuerdo de: *Enterados e infórmesele que esta Comisión queda en espera de que se le indique la fecha.*

III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado. El secretario del Ayuntamiento de Jaral del Progreso remite observaciones a la consulta de la iniciativa de adición de la fracción décima primera del artículo cuarenta y cinco, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. El presidente dictó el acuerdo de: *Enterados.* y **IV.** Correspondencia proveniente de particulares. El ciudadano G. Arnulfo Márquez García formula invitación para el simposium denominado *Ciencias de Comportamiento Criminal* que se realizará el quince de junio del año en curso, en esta ciudad capital. El presidente dictó el acuerdo de: *Enterados, e infórmesele que esta Comisión no cuenta con recursos para tal fin.* - - - - -

A continuación, en el cuarto punto del orden del día se dio por radicada la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar los artículos treinta y siete, treinta y siete guion uno segundo párrafo y cuarenta y uno de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. Asimismo se tomaron los acuerdos para su estudio y dictamen, por lo que el diputado Héctor Hugo Varela Flores propuso la metodología en los siguientes términos: **a)** Remisión, por medio de oficio, de la iniciativa para solicitar opinión a: Supremo Tribunal de Justicia; Coordinación General Jurídica; Ayuntamientos del Estado de Guanajuato; y, Organizaciones y asociaciones de la sociedad civil cuyos objetos sociales sean la transparencia, el gasto público o la seguridad pública, (para lo cual se solicita a la secretaría técnica de esta Comisión, verificar si en alguna Dirección o área de este Congreso se cuenta con un listado de dichas organizaciones y asociaciones, o en su caso, se avoque a recabar la información para su integración correspondiente a efecto de remitir la iniciativa para solicitar su opinión). Por medio de correo electrónico a: las

diputadas y diputados integrantes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Señalando como plazo para la remisión de las opiniones, quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la recepción de la solicitud. **b)** Subir la iniciativa al portal del Congreso para consulta y participación ciudadana, por el término de quince días hábiles. **c)** Elaboración de un documento en el que se concentren las diversas observaciones que se hayan formulado a la iniciativa. Tarea que estará a cargo de la secretaría técnica. **e)** Integrar una mesa de trabajo con: Diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones; Diputados que deseen sumarse; Representación del Supremo Tribunal de Justicia; Representación de la Coordinación General Jurídica; y, **f)** Reunión o reuniones de la mesa de trabajo. **g)** Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones para análisis y, en su caso, acuerdos de dictamen. **h)** Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones para la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen. Agotada la lectura de la metodología fue puesta a consideración de la diputada y diputados. Al no registrarse participaciones, se recabo votación resultando aprobada por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del quinto punto del orden del día se procedió a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena para exhortar al Gobernador del Estado para que por su conducto instruya a la Secretaría de Seguridad Pública, dependiente del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato a fin de que realice todos los trámites administrativos necesarios, con el objetivo de que los automóviles de lujo que forman parte del parque vehicular y que fueron adquiridos por algún procedimiento

jurisdiccional derivado de algún hecho ilícito, sea decomiso o extinción de dominio sean puestos en venta y los recursos obtenidos se destinen a la compra de equipamiento para los elementos que forman parte de la Secretaría de Seguridad Pública. Una vez lo anterior fue puesto a consideración el dictamen. Al no registrarse participaciones, se recabo votación resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. - - - - -

En el apartado de asuntos generales no se registraron participaciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con catorce minutos, y comunicó a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe.- - - - -

ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR HUGO VARELA

FLORES

DIPUTADO VOCAL EN FUNCIONES DE

SECRETARIO